

# LA GRACOLARIA

Periódico semanal

La Redacción no se hace solidaria de los trabajos firmados.

Insertense ó no, no se devuelven los originales.

Anuncios, edictos y comunicados [a precios convencionales.

Redacción y Administración

CALLE DE CORRÓ, 9

Precios de suscripción

Trimestre, pago adelantado. . . . .	1'50 ptas
Número suelto. . . . .	0'15 "
Número atrasado. . . . .	0'20 "

## MÉTODO

### DE LA PRIMERA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

(Conclusión)

Si me propusiera presentar aquí un contraste entre el sistema de colonización española y el que siguieron los portugueses, holandeses, franceses é ingleses, podría hallar abundantes materiales en la historia para probar que, como dice el señor Labra, «no puede negarse á España el primer puesto entre las naciones colonizadoras.» Mientras el principal objetivo de España era difundir la religión y la moral entre los indios sometidos, elevándolos al nivel de los conquistadores, Portugal, Holanda y Gran Bretaña por muchos años consideraron á sus colonias exclusivamente como mercados lucrativos y trataron á los indígenas como esclavos. El ya dicho autonomista cubano señor Labra dedica dos capítulos completos de su obra á este linaje de comparaciones, demostrando con numerosos textos el espíritu sabio y humanitario de las Leyes de Indias, cuya recopilación fué iniciada en 1570 por Felipe II y terminada en 1660; y este cubano imparcial, que es autoridad en historia y en exposición de materias de ley, refuta indignado las opiniones desfavorables á la colonización españolas sustentadas por los historiadores Robertson y Roscher.

Mucho después de que España, bajo Carlos V, hubiese decretado la libertad de los indios elevándolos á la condición de súbditos de España con los mismos derechos que los españoles naturales, los ingleses introdujeron la esclavitud blanca en América, en forma de criados «contratados» ó «convictos» que se vendían á razón de 40 á 50 libras esterlinas por cabeza. Los holandeses fueron, según Bancroft, los primeros en introducir en América (en 1620) la trata de esclavos africanos,

plaga que los ingleses extendieron más tarde á las Antillas.

Por lo que respecta á la opresión económica, jamás los súbditos de España en el Nuevo Mundo cargaron con impuestos tan abrumadores y tan injustos como los colonos ingleses con las leyes de Navegación, la creación de las Compañías Orientales, la ley de 1699 contra los tejidos de lana y otras medidas opresivas. La Declaración de Independencia de las trece colonias de Norte América con su largo memorial de agravios, es un monumento imperecedero de la codicia absorbente y ciega de Gran Bretaña.

Si se habla de progreso, no hay nada en este continente para demostrar que Gran Bretaña, hasta el tiempo de la revolución americana hubiese hecho cosa alguna para mejorar la situación de los colonos. Por el contrario. México y las demás repúblicas hispano-americanas pueden ostentar numerosas obras públicas dejadas por los españoles: hermosas ciudades (1), magníficos templos y catedrales, buenas universidades, colegios, y hospitales, varias casas de moneda, diversos acueductos y viaductos, museos interesantes, residencias palatinas, monumentos artísticos é innumerables minas, todo ello erigido é instalado bajo el régimen español siglos antes de que las colonias americanas se hubiesen alzado contra la tiranía del Gobierno inglés.

Mientras el comportamiento de Gran Bretaña hacia las tribus aborígenes de Norte América fué de despojo y exterminio implacable, la política de España, como lo demuestra claramente la ordenanza dictada por Carlos V. en 1526, consistía en «enseñar á los indios buena moral, apartarlos del vicio y el canibalismo, predicarles el Evangelio, instruirlos en la doctrina de nuestra fé Católica para la salvación de sus almas, y traerlos á nuestra soberanía para que sean tratados, favorecidos y

1) El barón de Humbold, hablando de la capital de México, dijo que era «la ciudad de los palacios y la más bella capital de América.»